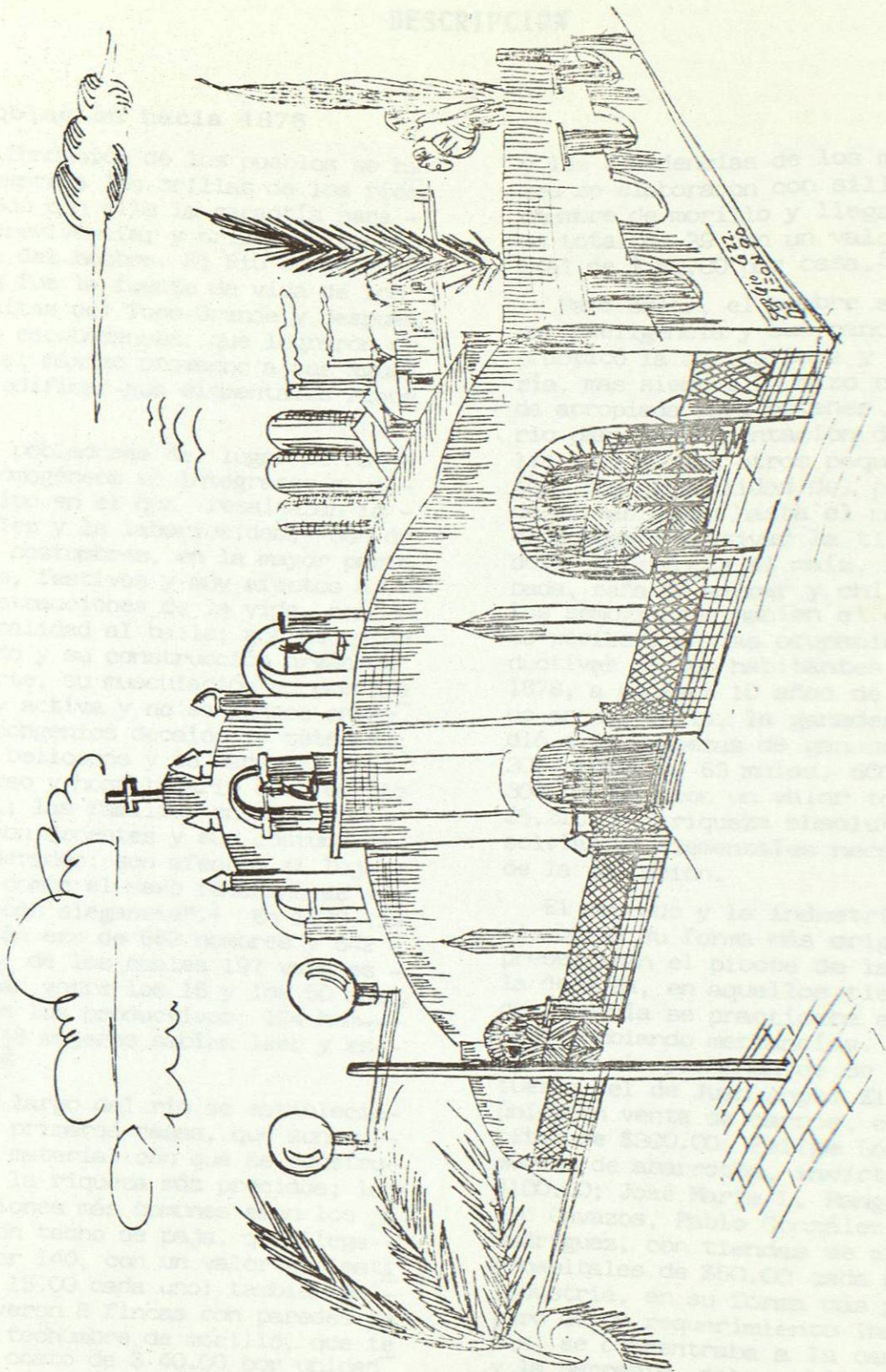




**LA DESCRIPCION**



## DESCRIPCION

### I

#### La población hacia 1878

La fundación de los pueblos se hizo siempre a las orillas de los ríos, buscando con ello la garantía para la sobrevivencia; y origen de las riquezas del hombre. El Río de la Pesquería fue la fuente de vida de los nicolaítas del Topo Grande y después, de los escobedenses, que lograron obtener el máximo provecho a sus aguas y así edificar sus elementales riquezas.

Los pobladores del lugar se hacían homogéneos en integrarse a un prototipo en el que resaltaban la sencillez y la laboriosidad; "Son de buenas costumbres, en la mayor parte, alegres, festivos y muy afectos a las distracciones de la vida, con principalidad al baile; son de color bronzado y su construcción orgánica es fuerte, su musculación es protuberante y activa y no se conoce entre ellos congenios decaídos y tétricos; no son belicosos y su carácter es bondadoso y hospitalario casi en lo general; las familias en la mayor parte son decentes y sus costumbres muy moderadas; son afectos al lujo y por lo común el sexo femenino se adorna con elegancia".<sup>1</sup> En 1878 la población era de 562 hombres y 542 mujeres, de los cuales 197 varones oscilaban entre los 16 y los 50 años, que eran los productivos; 124 hombres y 48 mujeres sabían leer y escribir.<sup>2</sup>

A lo largo del río se establecieron las primeras casas, que aun su rústico material con que se construían era la riqueza más preciada; las habitaciones más comunes eran los jacales con techo de paja, que llegaban a ser 140, con un valor estimado de \$ 15.00 cada uno; también se construyeron 8 fincas con paredes de adobe y techumbre de morillo, que tenían un costo de \$ 40.00 por unidad

y las residencias de los más solventes se elaboraron con sillar y techumbre de morillo y llegaron a ser un total de 29 con un valor catastral de \$ 80.00 por casa.<sup>3</sup>

Para crear, el hombre sólo tenía su inteligencia y sus manos; así practicó la agricultura y la ganadería, mas siempre lo hizo con la medida apropiada para obtener lo necesario para la alimentación de la familia y algo para otros pequeños gastos. "La generalidad del pueblo desde el más pobre hasta el más rico se dedicaban a cultivar la tierra, dándole preferencia al maíz, frijol, cebada, caña de azúcar y chile piquín".<sup>4</sup> Los semovientes hacían el complemento perfecto en las ocupaciones productivas de los habitantes que en 1878, a escasos 10 años de haber sido erecta villa, la ganadería ascendió a 660 cabezas de ganado vacuno, 300 caballos, 63 mulas, 600 cabras y 300 cerdos, con un valor total de \$5,310.00;<sup>5</sup> riqueza absoluta que resolvía las elementales necesidades de la población.

El mercado y la industria que nacieron en su forma más original, representaban el pibote de la oferta y la demanda, en aquellos tiempos en que todavía se practicaba el trueque, intercambiando mercancías. Los comercios más prominentes de la época fueron: el de Juan Angel Elizondo, único en venta de carros, con un capital de \$300.00; Felipe Lozano, comercio de abarrotes, invirtiendo \$100.00; José María L. Rangel, Antonio Cavazos, Pablo González y Ramón Rodríguez, con tiendas de abarrotes y capitales de \$50.00 cada uno. La industria, en su forma más pequeña pero de un requerimiento indispensable, se concentraba a la carpintería y la herrería, sobresaliendo las de

Daniel Lozano y la de Patricio González.<sup>6</sup>

La educación representó la más seria preocupación de autoridades y habitantes, pues aún con su relativa ignorancia, aceptaban con marcada conciencia la necesidad de educar a los niños. Los dos establecimientos públicos y particulares a donde acudían los niños y que escasamente cubrían el cuarto año de instrucción primaria, era pagado por los padres y con celo empírico los preceptores enseñaban: Gramática Castellana, Aritmética Comercial, Lectura, Escritura, Catecismo, Historia y Religión. Para el cumplimiento del programa así como la puntual asistencia de los 90 educandos, existía un comisionado de Instrucción Pública nombrado por el Ayuntamiento.<sup>7</sup>

Las autoridades municipales estaban representadas por un Alcalde 1o., un Alcalde 2o., dos Regidores, un Síndico, un Secretario (con sueldo), un vigilante (también con sueldo), Juez del Registro Civil (generalmente era el alcalde 1o.), Cordi-

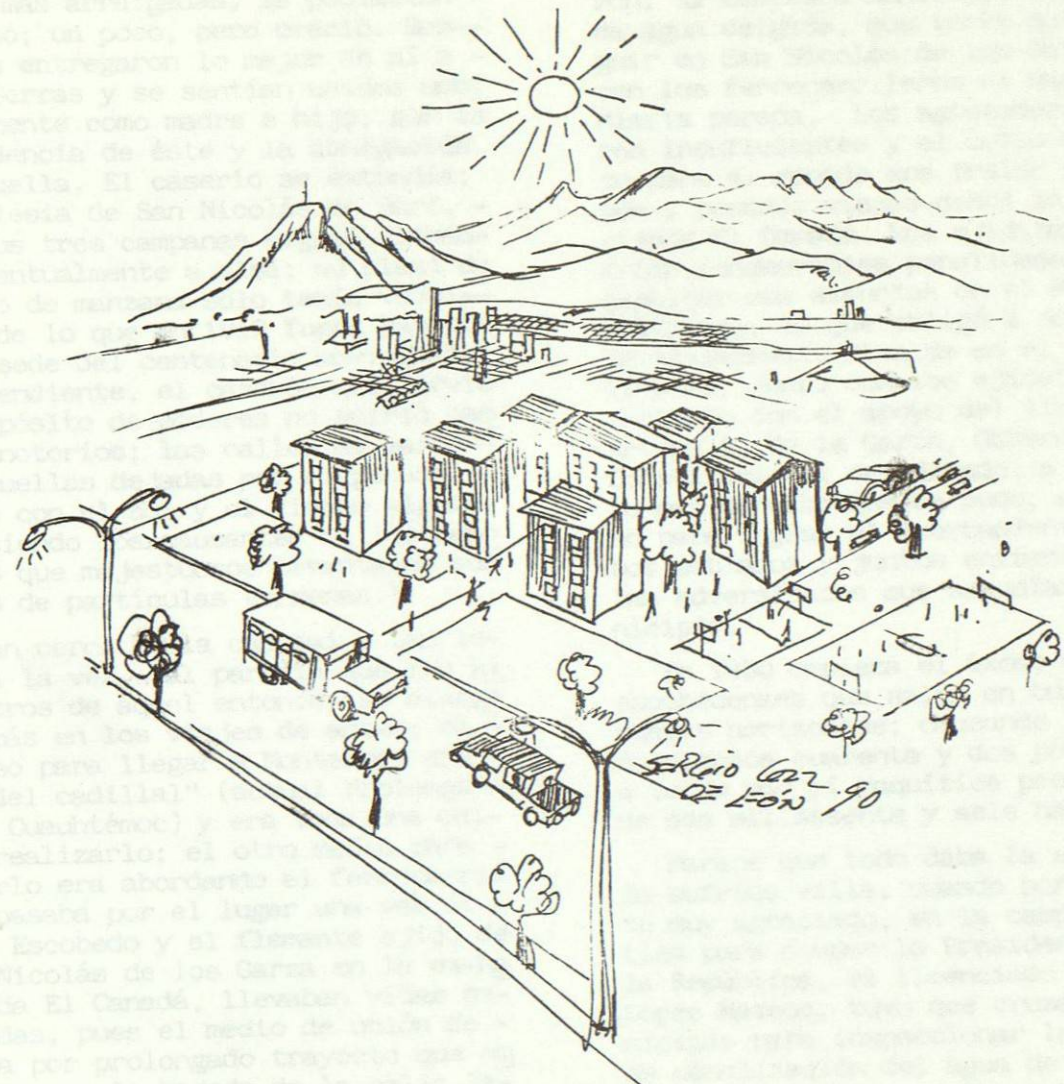
lleros (encargados del correo oficial), y 3 policías rurales.<sup>8</sup>

Los apellidos predominantes en el municipio eran: Ayala, Elizondo, Garza, Lozano, Saldaña, Siller y Villarreal. Muchos de ellos se han conservado hasta la fecha; otros, como Garza y Siller, desaparecieron totalmente en la heráldica del pueblo, así como otros vinieron a acrecentar la gran colección de apellidos del lugar.

La descripción de General Escobedo, hecha por José María Garza Ayala, Alcalde 1o. en 1878, bien puede confundirse con sinfín de pueblecitos, dando la impresión de que fueron pintados sobre un lienzo de arena, con pinceles envueltos en remolinos de polvo, en un soleado mediodía canicular donde la gente camina sin prisa, dejando su huella sobre las calles polvorientas, mientras las mujeres en sus casas se arrullan con ruidos case-

# El desarrollo en 1940-1945

En 1940, allí estaba, pero nada  
la villa no se había movido a desar-  
y dos años de su existencia  
y tradiciones con las  
quizá más arraigadas, se  
número; así poco, pero  
tantos entregaron lo de  
las tierras y se sentían  
localmente como meros  
dependencia de éste y de  
de aquella. El caserío  
la Iglesia de San Nicolás  
con sus tres campanas  
se eventualmente  
casero de sus  
ría de la  
una sala  
independiente  
de depósito  
dos interiores  
las huellas  
como  
ron a  
lindos  
saga de p  
Tan  
jos a El  
Nuestros de  
tan más en los  
camino para llegar  
el "del cedilla")  
ción (Ampliación) y  
sus realizario: el  
hacerlo era abor-  
que pasara por el  
lugar ese  
día. Escobedo y el  
San Nicolás de los  
García en la  
ciudad El Camón.  
llevaban  
paradas, pero el  
resto de  
hacia por prolon-  
gado trayecto  
pezaba por la bajada  
de la  
vaguas, que llega-  
ba al río, para  
car el Rancho y  
luego tomar el  
carro real de Salinas  
Victoria al  
oriente, llegando al  
entrecruce con  
la Carretera Nacio-  
nal a la altura  
del vado del río de  
las Posquillas.



ERLINDO GARCÍA '90  
DE FON 90

## II

### El desarrollo en 1940-1950

En 1940, allí estaba, donde mismo, la villa no se había movido a setenta y dos años de su erección; costumbres y tradiciones eran las mismas, quizá más arraigadas, la población aumentó; un poco, pero creció. Basantes entregaron lo mejor de sí a sus tierras y se sentían unidos umbilicalmente como madre e hijo, por la dependencia de éste y la abnegación de aquella. El caserío se extendía; la iglesia de San Nicolás de Bari, con sus tres campanas siguió llamando eventualmente a misa; su plaza de cuarto de manzana sólo tenía vestigios de lo que en 1910 fuera babilónica sede del centenario movimiento independiente, el caserón que sirvió de depósito de poderes no sufrió cambios notorios; las calles de marcas huellas dejadas por el ganado, junto con el sol y el viento siguieron siendo los causantes de los remolinos que majestuosos levantaban sus capas de partículas terrenas.<sup>9</sup>

Tan cerca de la capital y tan lejos a la vez, tal parecía que los kilómetros de aquel entonces se alargaban más en los viajes de antes; el camino para llegar a Monterrey era el "del cadillal" (actual Prolongación Cuauhtémoc) y era toda una odisea realizarlo; el otro medio para hacerlo era abordando el ferrocarril que pasaba por el lugar una vez al día. Escobedo y el flamante ejido de San Nicolás de los Garza en la ex-hacienda El Canadá, llevaban vidas separadas, pues el medio de unión se hacía por prolongado trayecto que empezaba por la bajada de la calle Zaragoza, que llegaba al río, para cruzar el Ranchito y luego tomar el camino real de Salinas Victoria al oriente, llegando al entronque con la Carretera Nacional a la altura del vado del río de las Pesquerías,

para enseguida viajar hacia el sur y entrar en la ex-hacienda.

Fuertes sequías azotaron la región, las norias y veneros se secaron; la cabecera municipal requería de agua delgada, que tenía que conseguir en San Nicolás de los Garza o con los ferrocarrileros al hacer su diaria parada. Los agostaderos fueron insuficientes y el único alimento para el ganado era traído en largos y pesados viajes desde la ex-hacienda El Canadá. Los ejidatarios sufrían innumerables penalidades para sepultar sus difuntos en el Panteón Municipal, lo que obligó a José Ayala Villarreal, Alcalde en el período 1946-48, junto con los ejidatarios y contando con el apoyo del licenciado Arturo B. de la Garza, Gobernador Constitucional del Estado, a brechar lo más derecho que se pudo, un camino para lograr el acercamiento de ambos poblados y juntos enfrentarse a las adversidades que sacudían al municipio.

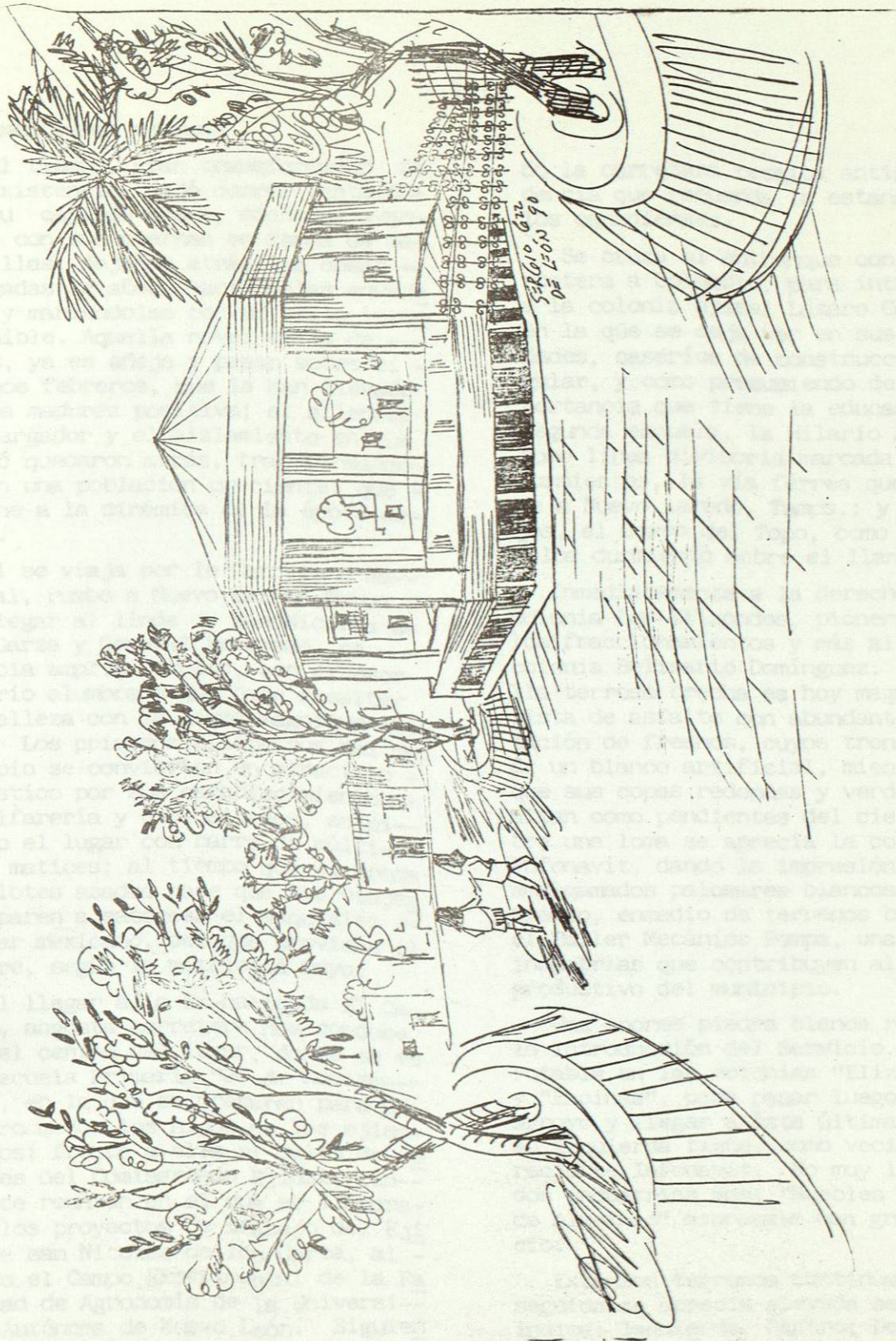
En 1950 empieza el éxodo de los escobedenses que salen en busca de nuevos horizontes; causando baja de doscientos cuarenta y dos pobladores a la de por sí raquítica población de dos mil sesenta y seis habitantes.<sup>10</sup>

Parece que todo daba la espalda a la sufrida villa, cuando por accidente muy agraciado, en la campaña política para ocupar la Presidencia de la República, el licenciado Adolfo López Mateos, tuvo que cruzar el municipio para inspeccionar las obras de canalización del agua de Mina que daría el servicio en Monterrey; con decisión oportuna, María E. Villarreal abordó a la especial comitiva y solicitó al dispuesto candidato la introducción de tan indispensable servicio.

En la administración municipal de Julián Domínguez (1958-1960), entusiastas munícipes se integraron en comités para unificar esfuerzos pro-servicios primordiales que vendrían a sacar al pueblo de tan precaria situación. En 1958 se creó el Comité pro-electrificación, encabezado por Hilario Ayala como Presidente, Donato Elizondo, Secretario; Gabriel Cantú, Tesorero; y en 1959 el Comité pro-agua potable, fungiendo como Presidente Jesús Ayala López; Secretario, Leonardo Ramírez; Tesorero, José Morales; quienes después de arduas campañas vieron coronada su perseverancia, consiguiendo el beneficio para el municipio; contando los

hogares con agua potable y energía eléctrica; trayendo así sólidas esperanzas. Se construyen escuelas, un Centro Social, se foresta y realizan obras de servicio, dándole a General Escobedo aspecto de redención.

La explosión demográfica se vuelve inevitable; Escobedo se une al área metropolitana, la industria pone sus ojos en el territorio municipal. El nombre de la villa se populariza en el estado, al tiempo que el futuro debidamente cimentado se sigue edificando, con el esfuerzo de aquellos que forjaron y los nuevos que proyectaron su porvenir.





### III

#### El panorama actual

El tiempo, gran transformador de la existencia, dejó correr lentamente su capa de arena, mientras avanzaba con sus piernas en forma de manecillas, dejando atrás las cosas cargadas de años, haciéndolas envejecer y marcándolas con un sello inconfundible. Aquella novel villa de 1868, ya es añeja y pesa sobre sí muchos febreros, que la han llevado a una madurez positiva; el silencio aletargador y el aislamiento en que vivió quedaron atrás, transformándose en una población creciente, que se une a la dinámica de la época actual.

Si se viaja por la Carretera Nacional, rumbo a Nuevo Laredo, Tamps., al llegar al linde de San Nicolás de los Garza y General Escobedo, se aprecia amplia avenida, con extraordinario alumbrado que hace resaltar su belleza con la misma magnitud del día. Los primeros kilómetros del municipio se convierten en atractivo turístico por sus establecimientos de alfarería y curiosidades, salpicando el lugar con barro de múltiples matices; al tiempo que el aroma de elotes asados hace que los viajeros paren a saborear el exquisito manjar mexicano, del que proviene el hombre, según la mitología maya.

Al llegar a la Ex-hacienda El Canadá, angosta carretera nos conduce por el centro del lugar, donde se ve la Escuela Primaria "20 de Noviembre", en la que se preparan para un futuro mejor los hijos de los ejidatarios; frente a ella el Salón de Sesiones del Comisariado Ejidal, centro de reunión en el que se elaboraban los proyectos de trabajo del Ejido de San Nicolás de los Garza, al fondo el Campo Experimental de la Facultad de Agronomía de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Siguien

do la carretera resalta antigua residencia que recuerda la estancia de los canadienses.

Se cruza el entronque con la carretera a Colombia, para introducir a la colonia ejidal Lázaro Cárdenas, en la que se deja ver en sus proximidades, caseríos de construcción irregular, y como presumiendo de la importancia que tiene la educación, una segunda escuela, la Hilario Ayala; como línea divisoria marcada sobre durmientes, la vía férrea que conduce a Nuevo Laredo, Tamps.; y a lo lejos, el Cerro del Topo, como gran talpa durmiendo sobre el llano.

Inmediatamente a la derecha, la colonia Los Elizondos, pionera de los fraccionamientos y más allá la colonia Belisario Domínguez. Aquella terrosa brecha es hoy magnífica pista de asfalto con abundante forestación de fresnos, cuyos troncos son de un blanco artificial, mientras que sus copas redondas y verdes, se alzan como pendientes del cielo. Sobre una loma se aprecia la colonia Infonavit, dando la impresión de amalgamados palomares blancos. De pronto, en medio de terrenos baldíos, el Taller Mecánico Pompa, una de las industrias que contribuyen al cambio productivo del municipio.

Una enorme piedra blanca recuerda la introducción del Servicio de Agua Potable en las colonias "Elizondos" y "Encinas", para pasar luego un arroyo y llegar a ésta última, que a su izquierda tiene, como vecina, la reciente Infonavit. No muy lejos dos industrias más: "Muebles Finos de Aluminio" sobresale con gran anuncio.

Extensos terrenos continúan y enseguida se aprecia elevada señal que indica: Izquierda, Rastro; Derecha,

Presidencia Municipal. Un hemicycleo, con un busto del general Mariano Escobedo, es el recepcionista de la cabecera municipal; el caserío se aprecia al viajar por la calle Benito -- Juárez, que inmediatamente nos conduce a la oficina del servicio telefónico de Larga Distancia frente al -- Centro Social del municipio; una oficina de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con servicio de télégrafos y a un lado, el edificio -- del Comité de Damas Voluntarias del Desarrollo Integral de la Familia.

la Iglesia de San Nicolás de Bari construida extrañamente sobre la misma plaza, que ostenta caprichoso -- kiosco y frente a ella, majestuoso - Palacio Municipal, con arquitectura modernista y funcional. Se continúa por las calles Escobedo e Hidalgo, - para seguir por Victoria y al final sobre la calle Zaragoza, ruta inva--riable a la que se llamaba "La pavimentada", por ella se llega a la vía a Torreón, para continuar por el camino que conduce a las rancherías.

La carretera al rastro lleva a -- las instalaciones del controvertido Rastro Metropolitano de Monterrey, -

pasando primeramente por la Quinta - Margarita; lugar paradisiaco que pertenece a Don Mariano Ortega y no muy lejos de allí, se encuentra la re--ciente colonia Fomerrey Nueve, que - se une a la populosa y discutida colonia Celestino Gasca.

Empresas como: Maquiladora Automotriz, S. A., Dina Rockwell Nacional, S.A., Fosfo Rey, S. A., Mármoles Laminados, S. A., Carrocera San Roberto, S. A., Trailers Cuauhtémoc, S.A. Fundidores Nacionales, S. A., forman parte integral del desarrollo y - cambio estructural del municipio.

La metrópoli ha llegado a General Escobedo. Nuevos pobladores vienen a integrarse a la comunidad, como propietarios de los predios donde viven y con el tiempo serán parte de las - entrañas del terruño, uniéndose a -- sus costumbres y tradiciones. El panorama actual: Una Villa en crecimiento que lucha por resolver las demandas que ésta ocasiona y con base en su crecimiento histórico, ser pilar de la urbe futura.

## EL OJO DE AGUA CALIENTE 11

La naturaleza, madre sabia de la creación, dio sus bondades a este pedazo de tierra; punto olvidado tantas veces, que en ocasiones daba la impresión de que el tiempo paraba su marcha sobre el espacio del Topo Grande; lo que nos lleva a recordar con admiración aquellas intrépidas familias que sólo con sus carretas, herramientas o implementos de labranza, se aposentaron en el margen del Río Pesquería. No llegaban a ningún paraíso terrenal; pero el espíritu bizarro de aquellos hombres de temple, los pudo invitar a quedarse.

La tierra de la región, semidesértica, difícil, celosa y a veces egoísta, tal parece no querer dar nada a sus moradores; pero en realidad es madre estricta que exige a sus hijos que luchen para que disfruten más la victoria, forjando así la reciedad de sus hombres.

La sapiente naturaleza dio al "Topo de los Ayalas", lo suficiente para que aprendieran a valorar y amar a su terruño; aquí nunca hubo praderas de altos pastizales, pero sí agostaderos de hierba semiseca que los animales saboreaban, como nosotros la carne seca; tampoco tuvo ambiente tropical de torrenciales lluvias y vegetación exuberante, pero sí al menos los temporales, bondadosos y puntuales, compensaban al labriego. El agua, aprovechada al máximo, mansamente era conducida como quedo arrullo casero por las acequias, que con frescas y húmedas caricias recorrían solares, regando los huertos familiares.

"Valora lo que tienes y esfuerza-te por conservarlo, que en estas tierras inhóspitas, ya son muchas sus bondades", dijo fascinado un cansado y sediento viajero, que a las ori-

llas del Río Pesquería encontró alivio a su fatiga. Sí, porque era maravilloso ver como de sus riberas brotaban manantiales de agua cristalina, tan refrescante que un sorbo saciaría al mas sediento.

A la orilla del poblado de San Martín la naturaleza refrenda su benevolencia y su caprichosa maravilla pues al pie de los barrancos, celosas murallas que vigilan sus cauces, nacían innumerables veneros haciendo de aquel paraje un encanto, por sus múltiples ojos de agua.

Más lo fascinante es que, exclusivamente uno de ellos, era distinto: El agua que nacía de él era caliente y con una gran cantidad de azufre lo que hacía de ese ojito de agua (así llamado por su pequeño tamaño), una combinación de maravilla y encanto.

Las cualidades curativas de las aguas termales y azufrosas pronto fueron conocidas por los pobladores, que en ellas encontraron alivio a sus múltiples males, dándole al "ojito" virtudes milagrosas que rápidamente logró fama increíble.

Por muchos años, cincuenta o más, se vio llegar enfermos de muy diferentes y lejanos lugares y hasta del extranjero mismo, que viajaban con devoción ciega en busca de salud, pues ellos sabían por referencias dadas, que con tan sólo bañarse en el ojito de agua sanarían de sus padecimientos.

Allí se vieron sinfín de casos; ancianos reumáticos llevados en andas por no poder caminar y algunos desahuciados, según sus familiares, que con tan sólo bañarse en aquel lugar y dejarse secar en la cueva de la sima, se les vio regresar caminan-

do a sus lugares de origen.

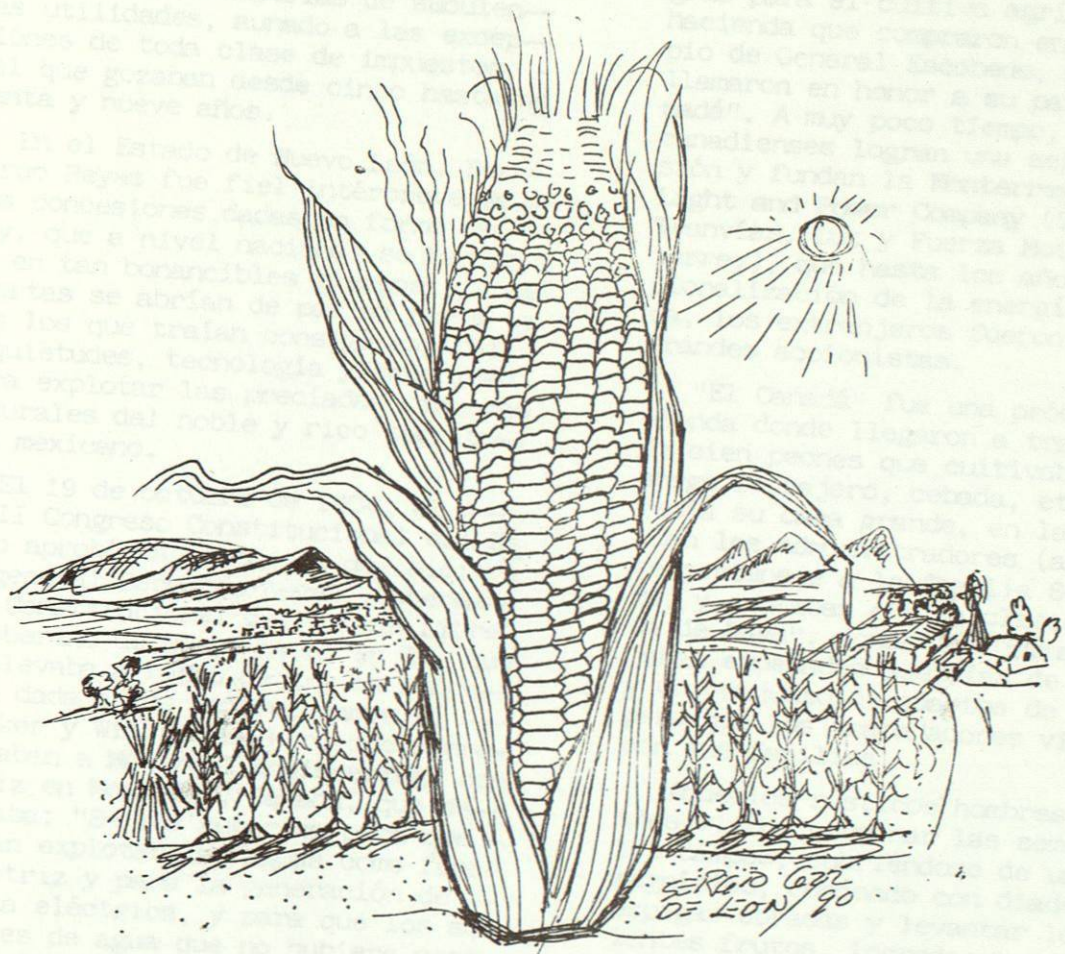
Lo que causaba asombro a los pobladores de San Martín, orgullosos anfitriones que nunca negociaron con el venero, fueron los leprosos, que posiblemente no lo eran, sino más bien enfermos de otro padecimiento y veían casi sin creerlo como éstos, — después de bañarse, les supuraban — sus infecciones dérmicas para que — después cicatrizaran, recobrando con ello la tan anhelada salud.

Lo virtuoso de las aguas azufrosas llegó a tanto, que los poblado-

dores del lugar aseguran que con el hecho de bañarse en ellas, mujeres de comprobada esterilidad lograron ser fértiles.

La gente no cesa de contar de casos y más casos, pero lamentablemente, cuando se realizaron las últimas perforaciones de la Secretaría de Recursos Hidráulicos en busca de agua para Monterrey, las corrientes subterráneas que abastecían esos manantiales fueron absorbidas, acabando así con aquel maravilloso paraje milagroso.

# EX-HACIENDA "EL CANADA"



SERGIO GONZALEZ DE LEON '90

## EX-HACIENDA "EL CANADA"<sup>12</sup>

Porfirio Díaz, en su prolongado - régimen presidencial fue un entusias- ta oferente del territorio virgen de México, para que oligarcas extranje- ros vinieran a invertir sus capita- les, creando industrias de suculen- tas utilidades, aunado a las excep- ciones de toda clase de impuestos, - del que gozaban desde cinco hasta no- venta y nueve años.

En el Estado de Nuevo León, Ber- nardo Reyes fue fiel intérprete de - las concesiones dadas en forma de - ley, que a nivel nacional se hacían y, en tan bonancibles tiempos, las puertas se abrían de par en par a to- dos los que traían consigo capital, inquietudes, tecnología y capacidad para explotar las preciadas riquezas naturales del noble y rico territo- rio mexicano.

El 19 de octubre de 1904, el ---- XXXII Congreso Constitucional del Es- tado aprobó la propuesta que hiciera el general Bernardo Reyes, Goberna- dor Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en la que se elevaba a rango de Ley la conce- sión dada a los señores James D. --- Stocker y William Walker, que repre- sentaban a **Montreal Engineering**, con matriz en Montreal, Canadá, que de- cretaba: "Se les autoriza para que - puedan explotar las aguas como fuer- za motriz y para la generación de -- fuerza eléctrica, y para que los so- brantes de agua que no hubiere necesi- dad de usar en el servicio de la - Ciudad, y las aguas y desperdicios - del drenaje, sean empleados en el -- riego, en el Municipio de la Ciudad de Monterrey y fuera de él o en cual- quier otro objeto que los Contratis- tas consideren beneficiosos..."<sup>13</sup>

Así fue como nació el Servicio de Agua y Drenaje de Monterrey, S. A.,

que procesaba las aguas de la "Boca de Potrero de Santa Catarina", para dar el servicio en la capital y al - mismo tiempo utilizaba las aguas ne- gras para el cultivo agrícola en la hacienda que compraron en el munic- ipio de General Escobedo, a la que -- llamaron en honor a su país: "El Ca- nadá". A muy poco tiempo, los mismos canadienses logran una segunda conce- sión y fundan la **Monterrey Railroad, Light and Power Company** (Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza Motriz de Mon- terrey), que hasta los años de la na- cionalización de la energía eléctri- ca, los extranjeros fueron los más - grandes accionistas.

"El Canadá" fue una próspera ha- cienda donde llegaron a trabajar más de cien peones que cultivaban maíz, sorgo forrajero, cebada, etcétera. - Tenía su casa grande, en la que vi- vían los administradores (actualmen- te pertenece a la familia Sena Segu- ra) y contaban con la clásica "Tien- da de Raya", donde los jornaleros de- jaban empeñados sus días de trabajo y un conjunto de cuartos de madera - para que los trabajadores vivieran - con sus familias.

Aquellos rústicos hombres que por años vieron germinar las semillas en los campos, cubriéndose de un verde magnífico, coronado con diademas de espigas doradas y levantar los exce- lentes frutos, logrados por el sudor de sus emanentes frentes al realizar tan prolongadas jornadas, que desper- taban al sol al empezar, para luego arrullarlo y dejarlo descansar, aún cuando sólo era ardiente compañero; comprobaban que la pasada resolución no se reivindicaba con ellos, pues, las haciendas, tiendas de raya y la miseria, seguían sobre sus cansados hombros, sin que el grito zapatista de "Tierra y Libertad", tuviera sig-

nificado alguno en tan rico predio.

Los canadienses sólo estuvieron en la hacienda hasta 1920, pues optaron por rentarla a Luis Cantó, siguiendo después como renteros, sucesivamente, Ramón Garza, Regino Garza, Martín Cantú, Ismael Cantú, Juan Farías y el último hacendado fue Juan Cantú García. En 1931, inquietos e improvisados caudillos asesorados por el profesor Eutimio Treviño, inician reuniones secretas en medio de los maizales, para generar la idea de solicitar la dotación de ejidos, dadas las pésimas condiciones de trabajo, trato y pago en que se encuentran.

Apolonio Vega, cerebro del embriionario deseo, junto con Félix Espinosa, Jesús García y Melchor Cortés, presentan utópica solicitud de dotación de ejido al licenciado Pablo Quiroga, Gobernador Substituto Constitucional del Estado, en oficio del 10 de octubre de 1934, que dice: -- "Los suscritos, vecinos del poblado denominado Hacienda de "El Canadá", Municipio de Escobedo, N. L., ante usted con el respeto debido, comparemos y expresamos: Que careciendo de tierras propias para atender al sostenimiento de nuestras familias, nos vemos obligados a vender a bajo precio nuestro trabajo y a dejar en el más completo abandono la educación de nuestros hijos; teniendo en cuenta que los artículos 27 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA y demás relativos del Código Agrario vigente, dan derecho de los ejidos que les son indispensables, A USTED, C. GOBERNADOR, RESPETUOSAMENTE PEDIMOS: PRIMERO.- Que nos tenga por presentados solicitando para el poblado denominado Hacienda "El Canadá" la dotación de tierras ejidales..."<sup>14</sup> y dada la sobresaliente política revolucionaria del general Lázaro Cárdenas, muy pronto tuvieron respuesta.

El 17 de noviembre de 1934, el licenciado Pablo Quiroga decretó en primera instancia, la dotación eji-

dal para los solicitantes: "al poblado de que se trata con una superficie de 752 hectáreas tomadas de la Hacienda "El Canadá" de la Compañía de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, S. A., única propiedad afectable, siendo 514 hectáreas de riego y 238 de monte bajo, en su mayor parte susceptibles a cultivo; tomandó también el agua que por acciones toca a la superficie de riego indicada..."; haciéndose la dotación provisional del 20 de noviembre de ese año, incluyendo además cuarenta y cuatro hectáreas de riego y mil ciento ochenta y dos de agostadero de Juan Cantú García; ciento cuatro hectáreas de riego y treinta y cinco de agostadero de Donato Elizondo; más 48 hectáreas de agostadero de Casimiro Garza, para hacer un total de dos mil doscientas veinticinco hectáreas repartidas entre 183 Titulares de Parcela".<sup>15</sup>

El general Lázaro Cárdenas, por conducto de la Secretaría de la Comisión Agraria Mixta, decreta la Resolución Presidencial el 9 de Septiembre de 1936 y el 23 de noviembre del mismo año se presenta el ingeniero Paulino Decanini, a efectuar dicha resolución, dotando a ciento ochenta y siete Titulares de Parcela, con 2,340.78 hectáreas.

El Ejido se le llamó "San Nicolás de los Garza, N. L.", debido a que los últimos gestores de la resolución agraria eran de ese municipio. Los ejidatarios, empeñosos y amantes de sus parcelas, han logrado transformar los agostaderos en tierras de cultivo, aplicando nuevas formas sociales de trabajar las parcelas, por medio de cultivos colectivos; y con entusiasmo de labriegos empeñosos, siguen planeando las siembras así como procesar el cultivo y la venta directa al consumidor; para colaborar solidariamente con el pueblo; siempre bajo la dirección de Comisariados Ejidales como: Esteban Ramírez, Félix López, Lizandro Rangel, Gerónimo Treviño, José Rangel, Gregorio Salazar,

Ramón Estrada, Jesús María Treviño,  
José Espinosa, Ramón Berzosa, Pedro  
Chávez y Fructuoso Rodríguez.

La Ex-hacienda "El Canadá" es --  
una de las máximas realidades de la

Revolución Mexicana y en el pequeño -  
prefijo -ex- que tantas veces ha pasa  
do desapercibido, se encierra la más  
grande verdad del actual ejido San Ni  
colás de los Garzas.

EDUCACIONES Y CUENTOS